

LABORATORIOS WINDSOR S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 30 de mayo de 1972, el objetivo principal es la fabricación y comercialización de productos en aerosol, cosméticos y afines, así como la importación y exportación de los mismos

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a su objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas.

Su domicilio principal es el Cantón Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, la compañía tuvo un promedio anual de 26 empleados, en diciembre/2013, fue de 25, el promedio es alto debido a la contratación de personal para la producción cíclica, que llega a un promedio de 11 empleados extra.

	PAGO ANUAL 2013	2012
Administrativos	35.616,60	33.598,94
Ventas	13.132,12	13.566,72
Producción	81.610,84	97.465,54

2.- PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

Laboratorios Windsor S.A. de acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", se determinó que la empresa califica como parte del tercer grupo:

- a.- No tiene la obligación pública de rendir cuentas y
- b.- Que no publica estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

Los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios

contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se detallan a continuación.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

3.1 Bases de Presentación.-

Los presentes estados financieros anuales de la compañía, han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, **también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.**

3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

De existir transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizarán en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACION

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

COMPENSIBILIDAD.-

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

REVELANCIA

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

MATERIALIDAD

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

FIABILIDAD

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

PRUDENCIA

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

INTEGRIDAD:

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

COMPARABILIDAD

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

OPORTUNIDAD

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido

en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

EQUILIBRIO (COSTO-BENEFICIO)

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

SITUACION FINANCIERA

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) ACTIVO: es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) PASIVO: es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) PATRIMONIO: es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; **también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2013 y 2012, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los estados financieros correspondientes al año 2012, fueron aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 28 de febrero de 2013, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIFF, por lo que coinciden con los saldos presentados en el estado de situación financiera comparativo, presentado en el presente informe.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF 1, los estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIFF hace una declaración explícita y sin reserva contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con las NIFF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó la Norma NIIF PYMES, en el periodo de transición que es el año 2011, y los primeros Estados Financieros aplicados con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas del tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.7)
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 5.11 Y 5.12)

PERIODO CONTABLE:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

5.-PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS.**5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

5.2. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las dos siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, y b) Provisión cuentas incobrables.

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por ventas de los productos que son fabricados por la empresa y/o por servicios realizados como llenado de productos o codificado especial, realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito. Además de acuerdo al tipo de clientes no es aplicable un componente financiero, ocasionaría la pérdida de ventas.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.3 Inventarios

Los inventarios de Materia prima, productos en proceso, suministros y materiales, producto terminado y repuestos, se registran al costo de adquisición, el cual no excede del valor de mercado, se utiliza el método promedio para el consumo y determinación del inventario final, al cierre del ejercicio económico, se realiza dos inventarios físicos en el período contable a fin de determinar daños o deterioro, los mismo que se dan de baja de acuerdo a las normas de Tributación, por lo que no es necesario establecer una provisión de deterioro de inventarios.

5.4 Propiedad y equipos

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que la NIIF PYMES permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria	10%
Vehículos	20%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipos oficina	10%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

5.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

5.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento. Son seguros que cubren tanto inventarios como maquinaria y lucro cesante.

5.7 PERDIDA POR DETERIOROS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable con su importe en libros. Dependiendo del resultado se aplica los procesos y principios contables.

De igual manera, se procede en base a un inventario físico en Materia Prima, Suministros y Productos Terminados, se evalúa los artículos dañados u obsoletos, y se procede a la baja de inventarios, con el trámite respectivo solicitado por el SRI y contablemente aplicado al gasto.

Para el caso de los activos que tiene origen comercial,

cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de las provisiones, por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general.

5.8 PARTICIPACION DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía tiene que repartir por el resultado del ejercicio económico 2013, una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

5.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Durante el ejercicio 2013, la empresa refleja el pago de anticipos y retenciones por impuesto a la renta, los mismos que serán liquidados al aplicar el anticipo mínimo ya que este es mayor al causado por los resultados del 2013.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación de los trabajadores.

5.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

5.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la

empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, escrito en la mencionada reforma.

5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2013, tiene aprovisionado USD 11.302,92 ,y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 9.300,10, son provisiones que se realizan mensualmente en consideración de eventuales pagos que se puedan presentar, pues la Gerencia de la empresa ha definido como política contable: "que los valores actuariales de los empleados para la provisión de jubilación patronal, adopta que por el índice de rotación de personal, este beneficio se registrará con el personal que tenga por lo menos 10 años de servicio en la empresa"

Para el caso de la provisión de desahucio, se contabiliza y actualiza el monto total del pasivo laboral de todos los empelados desde el primer día de trabajo, según lo determina el código de trabajo.

5.13 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

5.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

5.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

-

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

	2013	2012
Caja chica	100,00	100,00
Cuentas corrientes	3.809,32	9.199,73
Suman	<u>3.909,32</u>	<u>9.299,73</u>

7.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de los productos de su fabricación y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	2013	2012
L Clientes Nacionales	174.012,85	198.525,55
L Provisión cuentas incobrables	(3.059,30)	(3.059,30)
a Suman	<u>170.953,55</u>	<u>195.466,25</u>

La compañía, aprovisionó el 1% para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de ventas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores aprovisionados.

Revisada la antigüedad de saldos, la gerencia determino que por La vulnerabilidad de clientes no es posible la aplicación de intereses por mora.

8.- INVENTARIOS:

Este rubro incluyen las siguientes partidas:

	2013	2012
Inventario de Materia Prima	140.251,87	144.661,95
Inventario de Produccion en Proceso	16.645,15	3.698,15
Inventario de Suministros y Materiales	682.259,92	687.222,80
Inventario de Producto Terminado	142.578,47	332.897,35
Repuestos	24.777,78	24.777,78
Total	1.006.513,19	1.193.258,03

Los ingresos de inventarios de materia prima, suministros y materiales, y repuestos están registrados al costo promedio, el cual no exceden del valor de mercado.

Los inventarios de producción en proceso y producto terminado se han determinado sobre la base de valores promedio de fabricación.

9.- SERVICIOS ANTICIPADOS:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

Seguros	31.218,34	9.366,58
---------	-----------	----------

31.218,34 9.366,58

Los seguros se cargan al costo y/o gasto mensualmente, tienen vencimiento el 22 de junio del 2013. La cobertura es para inventarios, maquinarias y equipos.

El Balance refleja un saldo acumulado en exceso al 31-diciembre-2013 en US\$ 19.888,08 que corresponde a la factura 001-003-000583979 de Seguro QBE Colonial, paquete de seguros que no se renovó con la indicada compañía y estamos a la espera de la emisión de la nota de crédito.

10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

	<u>31/dic/2013</u>	<u>31/dic/2012</u>
Terreno	15.338,84	15.338,84
Construcción en curso	<u>18.207,42</u>	<u>18.207,42</u>
Instalaciones	3.107,10	3.107,10
Disminución neta	<u>-3.107,10</u>	<u>-3.107,10</u>
Maquinaria y Equipo	394.384,04	394.384,04
Disminución neta	<u>-345.471,80</u>	<u>-324.625,20</u>
Muebles y Enseres	7.145,50	7.145,50
Disminución neta	<u>7.145,50</u>	<u>-7.145,50</u>
Equipos de oficina	43.322,26	35.889,90
Disminución neta	<u>37.281,04</u>	<u>-35.889,90</u>
Equipos laboratorio	4.902,63	4.902,63
Disminución neta	<u>4.902,63</u>	<u>-4.902,63</u>
Vehículos	54.222,02	54.222,02
Disminución	<u>42.913,52</u>	<u>-36.749,72</u>

subtotal general parciales	540.629,81	533.197,45
Depreciación acumulada	<u>(440.821,59)</u>	<u>(412.420,05)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>99.808,22</u>	<u>120.777,40</u>

La depreciación cargada a resultados del período asciende a USD 28.401,74 (2011) y 26.689,32 (2012), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 5.4.

11.- PROVEEDORES, entre otros constan:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Quimica Comercial	0,00	14.554,27
Alianza Cia. De Seguros	13.536,71	0,00
Ideplast Cia. Ltda	1.824,36	1.851,54
Resiquim S.A.	0,00	1.873,13
Agip Ecuador /Con gas	5.709,99	4.226,57
Ecua Auto	0,00	2.466,72
Automotores Continental	0,00	1.546,95
Marietta Espinosa	0,00	7.766,00
Varios Proveedores	0,00	20.095,32
Chumboo Iron (EXTERIOR)	123.784,19	0,00
Gema Propiedades	0,00	3,120,00
QBE colonial seguros	20.393,53	0,00
Redvill Cia.Ltda.	0,00	3.663,00
Total General	<u>165.248,78</u>	<u>61.163,50</u>

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos.

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de LABORATORIOS WINDSOR S.A., es de USD 240,000.00 dividido en 240.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan ingresos por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reconocimiento por calidad de	6.504,71	8.966,69

suministros

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran todas la declaraciones realizadas en las fechas oportunas. (IVA; FUENTE; ICE; RDEP).

16.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

17.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, la empresa no cuenta con los parámetros para su aplicación, pues el número de trabajadores al momento es de 11 personas.

18.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- b) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- c) Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación del presente informe (10 de febrero de 2014), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros, sin embargo la regulación con la compañía de seguros Colonia con la nota de crédito, afecta una cuenta de activos contra una cuenta de pasivos por lo tanto los resultados no tienen efecto alguno.

19.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.
